



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Contenido

1	Introducción	2
2	Base Legal.....	2
3	Metodología aplicada.....	4
4	Análisis de Cumplimiento.....	6
4.1	Seguimiento Estratégico Institucional.....	8
4.2	Seguimiento Estratégico por Facultades.....	11
4.3	Seguimiento Estratégico por Carreras.....	14
4.4	Seguimiento Operativo	15
4.5	Seguimiento Presupuestario	24
4.6	Seguimiento de Contratación Pública	35
5	Recomendaciones	39
6	Fuentes de Información	41



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

1 Introducción

El presente Informe Técnico de Seguimiento a la Planificación Institucional correspondiente al segundo trimestre del año 2025, tiene como propósito presentar un análisis detallado y sistemático del avance en la ejecución de la planificación institucional de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH). Este ejercicio de seguimiento comprende el ámbito estratégico, operativo, presupuestario y de contratación pública, se sustenta en el marco normativo vigente del Sistema Nacional de Planificación y Finanzas Públicas.

Este proceso técnico responde al compromiso institucional de realizar seguimiento de forma periódica a la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023-2027, así como los planes estratégicos de las facultades y en este informe se incluye el seguimiento de los planes estratégicos de las carreras, y los planes operativos anuales de cada dependencia. Es preciso indicar que la información que sustenta este informe ha sido levantada, sistematizada y analizada con base en los reportes entregados por las unidades académicas y administrativas, en cumplimiento de lo solicitado mediante memorando circular Nro. UTMACH-DPLAN-2025-0034-MC del 27 de junio de 2025.

2 Base Legal

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

“Art. 6.- Responsabilidades conjuntas.- ... 4. Seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas.- El seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas consiste en compilar, sistematizar y analizar la información sobre lo actuado en dichas materias para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas. Para este propósito, se debe monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria y el desempeño de las entidades, organismos y empresas del sector público en función del cumplimiento de las metas de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.”

“Sección V - Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria - Art. 119.- Contenido y finalidad.- Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas. La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía."

Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -

"Sección IV de la Coordinación de la Planificación Sectorial - Art. 16.- De las unidades o coordinaciones generales de planificación.- Las unidades o coordinaciones de planificación de todas las entidades sujetas el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, actuarán de acuerdo a las políticas, directrices y herramientas emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Las unidades o coordinaciones de planificación serán las responsables de los procesos de planificación, inversión, seguimiento y evaluación que se vinculan y responden al ciclo presupuestario, así como otras acciones que defina la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conforme los plazos establecidos en las directrices pertinentes."

Normativa Técnica del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas

"2.3.5. del Seguimiento y Evaluación Presupuestaria. - Es la fase del ciclo presupuestario en la que, a partir de la medición de los productos y resultados generados en la ejecución presupuestaria, se analizan los desvíos de lo ejecutado con relación a lo programado con el fin de determinar las acciones correctivas que propicien el mejoramiento en la gestión presupuestaria de los programas y el cumplimiento de sus metas de resultados, en el período de ejecución del presupuesto, y la retroalimentación del ciclo para los ejercicios futuros.

NTP 20. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria

Programación Física

8. La consecución de las metas de producción y resultados de los programas y productos institucionales será calendarizada mensualmente, pero se expresará por períodos trimestrales



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

para efectos del proceso de seguimiento y evaluación. Igual tratamiento se dará respecto del avance físico esperado de los proyectos de inversión incorporados en el presupuesto.

9. La calendarización de las metas de producción e indicadores de resultado deberá considerar que los bienes y servicios terminales pueden producirse de manera continua, todos los meses, o puntual, en determinados meses. Ello posibilitará una mejor identificación de los desvíos de la ejecución respecto de la programación.

10. La programación física de las metas de producción e indicadores de resultado guardará, en todo momento, coherencia con la programación financiera de la ejecución presupuestaria por lo cual, las unidades de planificación y financiera mantendrán estrecha coordinación."

3 Metodología aplicada

La Dirección de Planificación prepara el proceso de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025, mediante la elaboración del calendario con las actividades a desarrollarse, lineamientos y demás insumos necesarios para que todas las dependencias puedan involucrarse en el proceso, posteriormente mediante memorando circular nro. UTMACH-DPLAN-2025-0034-MC emitido el 27 de junio de 2025 se solicitó a las dependencias administrativas y académicas, la entrega del cumplimiento de la planificación estratégica conforme corresponda a cada dependencia administrativa y académica, y la planificación operativa en sus componentes operativo, en el cual deben indicar el avance de la meta programada y la descripción del medio de verificación final que denote el cumplimiento de la misma; para la parte presupuestaria se usó la información recopilada del Servicio Nacional de Compras Públicas SOCE y por el Sistema Integrado de Gestión Financiera eSIGEF.

Es preciso recalcar que, durante este proceso la Dirección de Planificación brinda constante asesoría técnica para las dependencias que lo requieran de manera presencial y/o virtual, para la recopilación y el análisis de la información. Posterior a receptor la información solicitada, se sistematiza y analiza, considerando la calidad de información recibida, semaforizando el grado de cumplimiento enfocado en una planificación acertada y precisa.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Para medir el porcentaje de Avance, en este trimestre se ha tomado la siguiente fórmula, la cual se aplicará en cada meta:

$$\frac{\text{(ME) Meta Ejecutada al segundo trimestre 2025}}{\text{(MP) Meta Programada al segundo trimestre 2025}} \times 100$$

Posterior a la aplicación de la fórmula, se realiza el promedio de todas las metas por cada dependencia, para obtener el valor de avance de cada dependencia. Es preciso indicar que, si al aplicarse la fórmula se obtiene un resultado mayor al 100%, este se mantendrá con ese límite del 100%.

Finalmente, se utiliza la semaforización establecida por la Subsecretaría de Seguimiento de la Secretaría Nacional de Planificación en el informe de seguimiento a planes institucionales periodo enero - diciembre 2024, en su apartado 5.4. de cumplimiento estratégico de metas, umbrales de valoración y porcentaje de participación acorde a la tabla 4 y tabla 5, con la cual se califica a cada una de las metas ejecutadas con respecto a la meta programada.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Tabla 4. Categorías y Umbrales para indicadores Sin Tendencia

Categoría	Umbrales	Descripción
Avance esperado	● $\geq 99\%$ y $\leq 101\%$	Si su resultado de cumplimiento está entre 99% y 101% con respecto a la meta programada.
Avance cercano al esperado	● $\geq 95\%$ y $< 99\%$ ● $> 101\%$ y $\leq 105\%$	Si su resultado de cumplimiento está entre el rango del 95% y el 99% o el rango de 101% y 105%.
Avance menor al esperado	● $< 95\%$ y $\geq 0\%$ ● $> 105\%$	Si el resultado de cumplimiento es menor al 95% o mayor al 105%.

Elaboración: Dirección de Seguimiento a la Planificación y Política Pública – Secretaría Nacional de Planificación

Adicionalmente, se ha establecido una categorización sin avance, que se identifica con color "gris", que permite analizar la información de las entidades en los siguientes casos:

Tabla 5. Categoría para indicadores sin avance

Categoría	Descripción
Sin avance	● Indicadores con programación de metas y sin registro de resultados. ● Indicadores con programación de metas en cero (0) y resultados en cero (0). ● Indicadores con programación de metas en cero (0) y registraron un resultado.

Cabe mencionar que, solo se ha considerado para la categorización a las metas operativas, debido a que su programación de cumplimiento es mensual y por ende se calcula en base a la sumatoria de lo programado en los meses de enero, febrero y marzo.

4 Análisis de Cumplimiento

Cabe recalcar que toda la institución ha participado de este seguimiento al hacer la entrega de sus respectivas matrices de seguimiento con la información solicitada, de lo que es el segundo trimestre del año 2025, comprendido del 01 de abril al 30 de junio.

Tabla 1

Registro de entrega de la matriz de seguimiento segundo trimestre 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Nº	Dependencias / Facultades	Memorando nro. UTMACH-
1	Coordinación General del Rectorado	CGR-2025-0146-M
2	Vicerrectorado Académico	VACD-2025-0407-M
3	Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Posgrado	VINVIP-2025-0251-M
4	Dirección de Posgrado	DIPOS-2025-0230-M
5	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	DIDI-2025-0450-M
6	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	DAC-2025-0177-M
7	Facultad de Ingeniería Civil	FIC-D-2025-0289-M
8	Dirección de Formación Profesional	DFP-2025-0245-M
9	Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	FCQS-D-2025-0681-M
10	Facultad de Ciencias Agropecuarias	FCA-D-2025-0407-M
11	Dirección Financiera	DF-2025-0307-M
12	Facultad de Ciencias Sociales	FCS-D-2025-0869-M
13	Procuraduría General	PG-2025-0430-M
14	Secretaría General	SG-2025-0161-M
15	Dirección de Comunicación	DIRCOM-2025-0095-M
16	Dirección Académica	DACAD-2025-0433-M
17	Dirección de Vinculación	DVIN-2025-0471-M
18	Dirección de Planificación	DPLAN-UPES-2025-0019-M
19	Facultad de Ciencias Empresariales	FCE-D-2025-0442-M
20	Dirección de Educación Continua	DEC-2025-0144-M
21	Rectorado	R-2025-0312-M
22	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	DTIC-2025-0347-M
23	Dirección Administrativa	DADM-2025-0608-M
24	Dirección de Talento Humano	DTH-2025-0943-M
25	Vicerrectorado Administrativo	VADM-2025-0559-M
26	Dirección de Bienestar Universitario	DBUAC-2025-0701-M

Fuente: SIGEDA, julio 2025.

En este segundo trimestre, todas las dependencias presentaron el seguimiento a la planificación operativa y estratégica.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

4.1 Seguimiento Estratégico Institucional

En el seguimiento de la planificación estratégica se considera la meta planificada en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el año 2025, y se detalla el avance obtenido en el seguimiento en el segundo trimestre por cada meta estratégica.

Es importante considerar que existen 4 objetivos estratégicos alineados a las funciones sustantivas de la UTMACH, y para la consecución de estos objetivos es importante realizar el seguimiento del avance trimestral de la meta anual de cada indicador por objetivo estratégico.

Tabla 2

Seguimiento por Objetivo Estratégico Institucional al segundo trimestre 2025

Nro.	Meta Estratégica	Indicador	Meta Programada (a)	Meta Ejecutada (b)	% Avance (c)= b/a *100
1	Al 2027 incrementar de 80% al 100% la eficiencia en los servicios institucionales para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.	1. Porcentaje de eficiencia en los servicios institucionales que se brinda a la comunidad universitaria.	90	100	100%
2	Al 2027 incrementar del 80% al 100% la eficacia en los servicios institucionales para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.	2. Porcentaje de eficacia en los servicios institucionales que se brinda a la comunidad universitaria.	90	100	100%
3	Al 2027 incrementar de 0% al 100% el porcentaje de archivo documental digitalizado para mejorar la accesibilidad, eficiencia y seguridad de los documentos institucionales.	3. Porcentaje de digitalización del archivo documental.	50	0	0%
4	Al 2027 incrementar de 11 a 60 el número de procesos automatizados.	4. Número de procesos automatizados	10	3	30%
OEI 1	Fortalecer las capacidades institucionales.				58%

MAGISTRORUM
ET SCHOLARUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Nro.	Meta Estratégica	Indicador	Meta Programada (a)	Meta Ejecutada (b)	% Avance (c)= b/a *100
1	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 5 ajustes curriculares registrados y aprobados para promover la actualización y adaptación de los programas académicos a las necesidades y demandas del entorno educativo y laboral.	1. Número de ajustes curriculares registrados anualmente.	5	4	80%
2	Al 2027 incrementar de 0 a 8 el número de nuevas carreras aprobadas por el CES para diversificar y fortalecer la oferta académica de la institución, brindando oportunidades educativas acordes a las demandas del mercado laboral y las necesidades de desarrollo del país.	2. Número de nuevas carreras aprobadas por el CES.	1	*	-
3	Al 2027 incrementar de 0 a 10 el número de nuevos programas de posgrado.	3. Número de nuevos programas de posgrado aprobados por el CES.	2	*	-
4	De 3.717 cupos ofertados en 2022 llegar a 5.310 cupos ofertados en 2027 para ampliar el acceso a la educación superior y brindar oportunidades educativas a un mayor número de estudiantes.	4. Número de cupos ofertados anualmente.	4.816	*	■
OEI 2	Ampliar la oferta académica garantizando la pertinencia y relevancia de actuales o nuevas carreras y programas.				80%
1	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 106 productos científicos, académicos, artísticos y tecnológicos.	1. Producción científica, académica, artística y tecnológica anual.	106	208	100%
2	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 46 productos científicos de alto impacto.	2. Producción científica de alto impacto anual.	47	18	38%
3	Al 2027 incrementar del 49% al 98% la ejecución presupuestaria de gestión de la investigación	3. Eficiencia en la ejecución presupuestaria de gestión de la investigación.	78	36,04	46%
OEI 3	Incrementar la generación de productos científicos, académicos, artísticos y tecnológicos.				62%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Nro.	Meta Estratégica	Indicador	Meta Programada (a)	Meta Ejecutada (b)	% Avance (c)= b/a *100
1	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 64 convenios de cooperación suscritos para promover el desarrollo sostenible a través de la cooperación e intercambio de conocimientos.	1. Número de convenios de cooperación suscritos anualmente.	60	38	63%
2	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 8 programas y proyectos de vinculación aprobados para fortalecer la conexión y el impacto de la institución con la comunidad y contribuir al desarrollo social, económico y cultural del entorno.	2. Número de programas y proyectos de vinculación aprobados anualmente.	8	*	-
3	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 26 pasantías remuneradas por periodo académico para ofrecer a los estudiantes oportunidades de aprendizaje práctico y fortalecer su transición al mercado laboral.	3. Número de pasantías remuneradas anualmente.	26	37	100%
OEI 4	Fortalecer la cooperación interinstitucional con actores claves para el desarrollo sostenible.				82%
Cumplimiento del PEDI del segundo trimestre 2025					70%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025.

La ejecución del PEDI al segundo trimestre alcanza un 70% de ejecución, en la tabla se muestra el cumplimiento individual por meta, por objetivo estratégico, el resultado es un buen desempeño, de mantenerse así el cumplimiento del PEDI podría estimarse en el año una ejecución del 93.75%, tomando en consideración que existe una meta que no se ha ejecutado que es la 3 del OEI 1.

(*) Para las metas que se encuentran con un * esto indica, que en este trimestre no tuvieron ejecución, pero sí tuvieron ejecución en el trimestre anterior y también tienen gestión en el segundo trimestre, es probable que su resultado se vea reflejado en el seguimiento al tercer trimestre.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

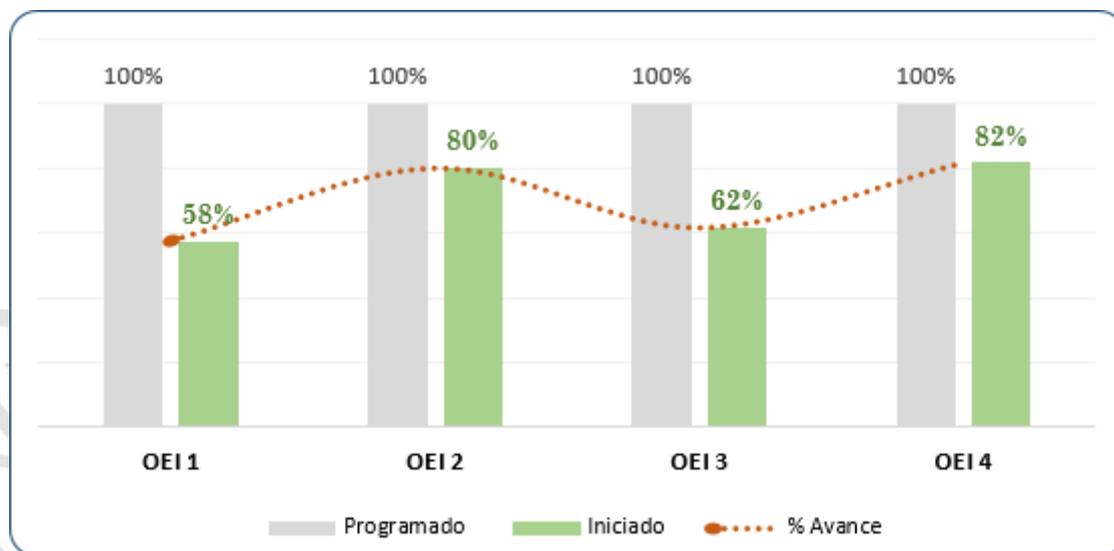
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Gráfico 1

Ejecución del PEDI al Segundo Trimestre 2025 por Objetivo Estratégico



Fuente: Tabla 2.

4.2 Seguimiento Estratégico por Facultades

En el trimestre anterior, ya se realizó el seguimiento a la ejecución de los planes estratégicos por Facultad, ahora se evidenciará el avance obtenido en este segundo trimestre de dicha ejecución dentro de los cuales están orientados a implementar los ejes sustantivos universitarios: el desarrollo académico, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión administrativa institucional liderada por cada facultad.

Tabla 3

Seguimiento a la Planificación Estratégica por Objetivo y por Facultades



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Facultad	Objetivos Estratégicos de Facultades	% Avance
FCA	OEI 1	100,00%
FCA	OEI 2	50,00%
FCA	OEI 3	73,33%
FCA	OEI 4	100,00%
FCA	PE - FCA	80,83%
FCE	OEI 1	79,08%
FCE	OEI 2	0,00%
FCE	OEI 3	100,00%
FCE	OEI 4	20,83%
FCE	PE - FCE	49,98%
FCQS	OEI 1	37,84%
FCQS	OEI 2	0,00%
FCQS	OEI 3	12,50%
FCQS	OEI 4	0,00%
FCQS	PE - FCQS	12,59%
FCS	OEI 1	50,36%
FCS	OEI 2	75,00%
FCS	OEI 3	0,00%
FCS	OEI 4	100,00%
FCS	PE - FCS	56,34%
FIC	OEI 1	76,60%
FIC	OEI 2	33,33%
FIC	OEI 3	100,00%
FIC	OEI 4	50,00%
FIC	PE - FIC	64,98%
Total		52,94%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

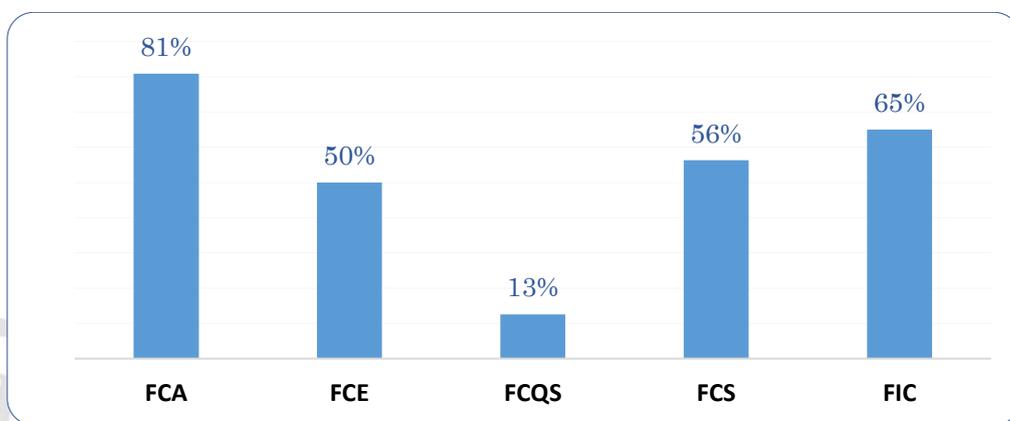
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Gráfico 2

Ejecución del Plan Estratégico por Facultades segundo trimestre 2025



Fuente: Tabla 3.

Las metas estratégicas de los planes de desarrollo de las facultades se encuentran programadas con temporalidad anual, es por esto que en el presente seguimiento se mide el avance al segundo trimestre para el cumplimiento de la meta anual.

Conforme a lo detallado en la tabla y representado en el gráfico anterior, se observa que la Facultad de Ciencias Agropecuarias alcanzó un 81% de cumplimiento, un valor significativamente alto para este segundo trimestre, lo cual evidencia un avance positivo en la implementación de su planificación estratégica.

La Facultad de Ciencias Empresariales cuenta con un avance del 50% en este periodo de seguimiento, lo cual indica un buen avance.

La Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud, ha alcanzado un 13% de ejecución lo cual podría representar un avance lento, pero no implica que no se vaya a cumplir los objetivos establecidos, por cuanto la programación es anual, pues tiene dos trimestres para trabajar el cumplimiento de los objetivos.

En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, el nivel de ejecución registrado fue del 56%, considerado un alto valor alcanzado en este periodo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

La Facultad de Ingeniería Civil presenta un 65% de ejecución, denotando una ejecución muy buena al momento, pues ha superado el promedio esperado para este trimestre.

En términos generales, el cumplimiento de la planificación estratégica de desarrollo a nivel de facultades se sitúa en un 52,90%, valor que refleja un buen desempeño, pero es necesario prestar atención a la facultad que muestra menor ejecución.

4.3 Seguimiento Estratégico por Carreras

En el transcurso del primer semestre 2025 se aprobaron los planes estratégicos de aquellas carreras que presentaron la documentación de dicha planificación, a continuación se presentan los resultados alcanzados en este segundo trimestre.

Tabla 4

Seguimiento a la Planificación Estratégica por Carrera

Facultad	Carreras	% Avance
FCA	Acuicultura	45,83%
FCA	Agronomía	85,42%
FCA	Medicina Veterinaria	59,81%
FCQS	Alimentos	60,40%
FCQS	Bioquímica y Farmacia	44,93%
FCQS	Ingeniería Química	62,64%
FCQS	Enfermería	45,83%
FCQS	Psicología Clínica	29,79%
FCQS	Medicina	60,90%
FCS	Trabajo Social	65,76%
FIC	Ingeniería Ambiental	72,22%
FIC	Ingeniería Civil	75,00%
FIC	Tecnologías de la Información	68,94%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

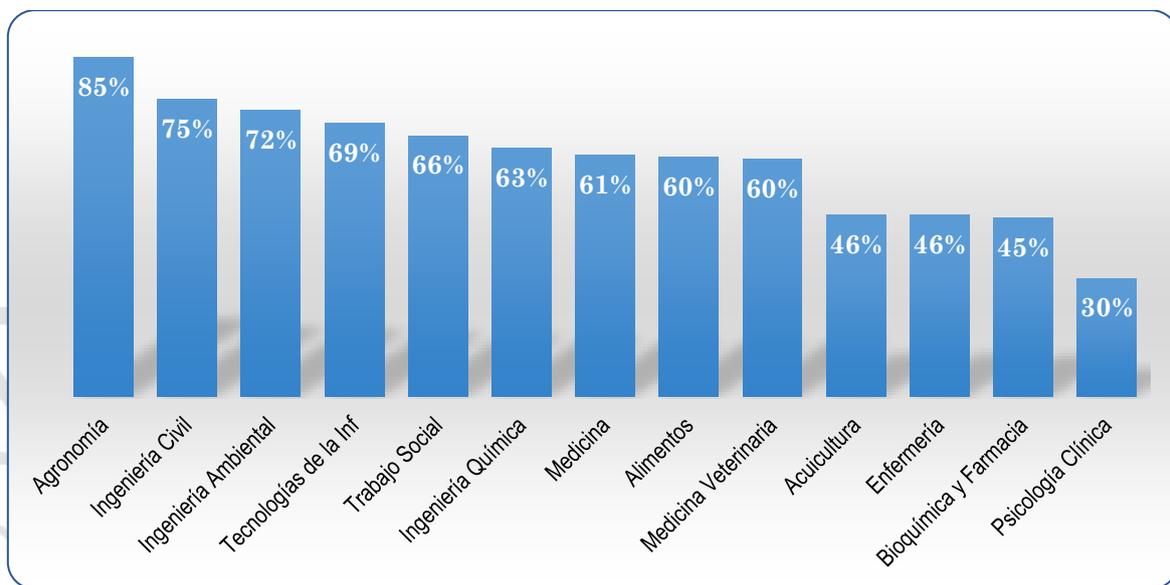
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Gráfico 3

Ejecución del Plan Estratégico por Carreras al segundo trimestre 2025



Fuente: Tabla 4

Representación gráfica de la ejecución de la planificación estratégica por carreras, en orden de mayor a menor cumplimiento en porcentaje, la ejecución por carreras ha alcanzado en promedio un 63%, el cual es considerado un buen desempeño, aquellas metas que han obtenido una ejecución menor al 50% debe poner especial atención al cumplimiento de sus objetivos, pues de continuar con una baja ejecución puede repercutir al final de año, y no alcanzar los objetivos establecidos en su planificación.

4.4 Seguimiento Operativo

El seguimiento a la planificación operativa se realiza mediante la comparación entre las metas programadas y los resultados efectivamente alcanzados, considerando que la programación operativa se estructura de manera mensual. En este sentido, se consolida la sumatoria de las metas correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, contrastándolas con la información reportada por cada dependencia respecto al avance logrado durante el segundo trimestre.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Es fundamental señalar que el objetivo del seguimiento no es que las dependencias académicas y administrativas superen ampliamente lo programado, sino que se ajusten al cumplimiento efectivo de lo planificado. La sobre ejecución desproporcionada, el doble o triple de lo previsto, podría evidenciar una deficiente formulación de metas, afectando la calidad del proceso de planificación institucional.

A continuación, se presenta un resumen institucional del seguimiento al cumplimiento de las metas operativas por cada dependencia.

Tabla 5





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN

INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Seguimiento al cumplimiento de los objetivos operativos según el tipo de avance

Nro.	Dependencias / Facultades	Nro. de metas programadas	Nro. de metas ejecutadas	% Avance Esperado	>= 99% y <= 101%	Avance cercano al esperado	>= 95 y >99%; > 101 y <=105%	Avance lejano a lo esperado	<95 y > 0%; y > 105%	Sin avance	0%
1	Rectorado	12	12	2	16,67%		0,00%	10	83,33%		0,00%
2	Vicerrectorado Académico	5	5	5	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
3	Vicerrectorado Administrativo	9	8	4	50,00%		0,00%	4	50,00%	1	11,11%
4	Vicerrectorado de Investigación, VP	11	11	9	81,82%		0,00%	2	18,18%		0,00%
5	Coordinación General del Rectorado	7	7		0,00%		0,00%	7	100,00%		0,00%
6	Procuraduría General	17	17	1	5,88%	1	5,88%	15	88,24%		0,00%
7	Dirección de Comunicación	5	5	5	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
8	Secretaría General	7	7	1	14,29%		0,00%	6	85,71%		0,00%
9	Dirección de Planificación	10	10	5	50,00%		0,00%	5	50,00%		0,00%
10	Dirección de Bienestar Universitario, Arte y Cultura	9	9	7	77,78%		0,00%	2	22,22%		0,00%
11	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	7	5	4	80,00%		0,00%	1	20,00%	2	28,57%
12	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	8	8		0,00%		0,00%	8	100,00%		0,00%
13	Dirección de Posgrado	5	5		0,00%		0,00%	5	100,00%		0,00%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Nro.	Dependencias / Facultades	Nro. de metas programadas	Nro. de metas ejecutadas	% Avance Esperado	>= 99% y <= 101%	Avance cercano al esperado	>= 95 y >99%; > 101 y <=105%	Avance lejano a lo esperado	<95 y > 0%; y > 105%	Sin avance	0%
14	Dirección de Vinculación	14	14	5	35,71%		0,00%	9	64,29%		0,00%
15	Dirección Académica	12	12	8	66,67%		0,00%	4	33,33%		0,00%
16	Dirección de Formación Profesional	14	14	14	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
17	Dirección de Educación Continua	5	5	2	40,00%		0,00%	3	60,00%		0,00%
18	Dirección de Tecnologías de la Información y C.	15	14	10	71,43%		0,00%	4	28,57%	1	6,67%
19	Dirección de Talento Humano	31	31	20	64,52%		0,00%	11	35,48%		0,00%
20	Dirección Financiera	35	34	11	32,35%		0,00%	23	67,65%	1	2,86%
21	Dirección Administrativa	18	18	12	66,67%		0,00%	6	33,33%		0,00%
22	Facultad de Ciencias Agropecuarias	47	47	22	46,81%		0,00%	25	53,19%		0,00%
23	Facultad de Ciencias Empresariales	64	64	44	68,75%		0,00%	20	31,25%		0,00%
24	Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	58	56	41	73,21%	2	3,57%	13	23,21%	2	3,45%
25	Facultad de Ciencias Sociales	62	54	38	70,37%		0,00%	16	29,63%	8	12,90%
26	Facultad de Ingeniería Civil	29	27	12	44,44%		0,00%	15	55,56%	2	6,90%
Total		516	499	282	54,65%	3	0,58%	214	41,47%	17	3,29%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 (Metodología Aplicada), se utilizó el esquema de semaforización definido por la Secretaría Nacional de Planificación, específicamente en el apartado 5.4 "Cumplimiento estratégico de metas, umbrales de valoración y porcentaje de participación".

Según los resultados analizados en la Tabla 5, se evalúa la calidad de la planificación institucional durante el segundo trimestre de 2025, periodo en el cual se programaron 516 metas. Los resultados se distribuyen de la siguiente manera:

- **282 metas (54,65%)** se encuentran **dentro del rango de avance esperado**, es decir, han sido ejecutadas entre el 99% y el 100%, lo que evidencia una correcta correspondencia entre lo planificado y lo ejecutado.
- **3 metas (0,58%)** se ubican **en el rango de avance cercano al esperado**, correspondiente a metas cuya ejecución se encuentra entre el 95% y el 98,99%, o entre el 101% y el 105%.
- **214 metas (41,47%)** presentan **un avance menor o alejado al esperado**, es decir, alcanzaron un cumplimiento inferior al 95% o superior al 105%, reflejando desviaciones significativas con respecto a la planificación.
- **17 metas (3,30%)** **no registran ningún avance**, manteniéndose en un nivel de cumplimiento del 0%.

La calidad de la planificación se refleja en la proporción de metas que se ubican en los rangos de avance esperado y cercano al esperado. En este caso, dicho grupo representa el **55,23%** del total, frente al **44,78%** que corresponde a metas con desviaciones relevantes (por sobre ejecución, baja ejecución o falta de ejecución).

A continuación se muestra el resultado obtenido por cada facultad:



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Tabla 6

Seguimiento a los objetivos operativos según el tipo de avance - FCA

Dependencias	Nro. de Indicadores programados	Nro. de Indicadores ejecutados	% Avance Esperado	>= 99% y <= 101%	Avance cercano al esperado	>= 95 y >99%; > 101 y <=105%	Avance menor a lo esperado	<95 y > 0%; y > 105%	Sin avance	0%
Decanato	5	5	5	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Subdecanato	11	11	4	36,36%		0,00%	7	63,64%		0,00%
Secretaría y Archivo	5	5		0,00%		0,00%	5	100,00%		0,00%
Unidad de Matriculación, Movilidad y Graduación	5	5	1	20,00%		0,00%	4	80,00%		0,00%
Carrera de Acuicultura	7	7	4	57,14%		0,00%	3	42,86%		0,00%
Carrera de Agronomía	7	7	6	85,71%		0,00%	1	14,29%		0,00%
Carrera de Medicina Veterinaria	7	7	2	28,57%		0,00%	5	71,43%		0,00%
Facultad de Ciencias Agropecuarias	47	47	22	46,81%	0	0,00%	25	53,19%	0	0,00%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025.

Tabla 7

Seguimiento a los objetivos operativos según el tipo de avance - FCE

Dependencias	Nro. de Indicadores programados	Nro. de Indicadores ejecutados	% Avance Esperado	>= 99% y <= 101%	Avance cercano al esperado	>= 95 y >99%; > 101 y <=105%	Avance menor a lo esperado	<95 y > 0%; y > 105%	Sin avance	0%
Decanato	8	8	7	87,50%		0,00%	1	12,50%		0,00%
Subdecanato	6	6	5	83,33%		0,00%	1	16,67%		0,00%
Secretaría y Archivo	6	6		0,00%		0,00%	6	100,00%		0,00%
Unidad de Matriculación, Movilidad y Graduación	7	7	2	28,57%		0,00%	5	71,43%		0,00%
Carrera de Administración de Empresas	8	8	5	62,50%		0,00%	3	37,50%		0,00%
Carrera de Comercio Exterior	6	6	4	66,67%		0,00%	2	33,33%		0,00%
Carrera de Contabilidad y Auditoría	8	8	6	75,00%		0,00%	2	25,00%		0,00%
Carrera de Economía	2	2	2	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Finanzas y Negocios Digitales	5	5	5	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Mercadotecnia	4	4	4	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Turismo	4	4	4	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Facultad de Ciencias Empresariales	64	64	44	68,75%	0	0,00%	20	31,25%	0	0,00%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Tabla 8

Seguimiento a los objetivos operativos según el tipo de avance - FCQS

Dependencias	Nro. de Indicadores programados	Nro. de Indicadores ejecutados	% Avance Esperado	>= 99% y <= 101%	Avance cercano al esperado	>= 95 y >99%; > 101 y <=105%	Avance menor a lo esperado	<95 y > 0%; y > 105%	Sin avance	0%
Decanato	8	8	7	87,50%		0,00%	1	12,50%		0,00%
Subdecanato	16	16	14	87,50%	1	6,25%	1	6,25%		0,00%
Secretaría y Archivo	6	6		0,00%	1	16,67%	5	83,33%		0,00%
Unidad de Matriculación, Movilidad y Graduación	5	5		0,00%		0,00%	5	100,00%		0,00%
Carrera de Alimentos	2	2	2	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Bioquímica y Farmacia	4	4	4	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Enfermería	4	2	2	100,00%		0,00%		0,00%	2	50,00%
Carrera de Ingeniería Química	5	5	5	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Medicina	3	3	3	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Psicología Clínica	5	5	4	80,00%		0,00%	1	20,00%		0,00%
Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	58	56	41	70,69%	2	3,45%	13	22,41%	2	3,45%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025.

Tabla 9

Seguimiento a los objetivos operativos según el tipo de avance - FCS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Dependencias	Nro. de Indicadores programados	Nro. de Indicadores ejecutados	% Avance Esperado	>= 99% y <= 101%	Avance cercano al esperado	>= 95 y >99%; > 101 y <=105%	Avance menor a lo esperado	<95 y > 0%; y > 105%	Sin avance	0%
Decanato	4	4	1	25,00%		0,00%	3	75,00%		0,00%
Subdecanato	5	5	4	80,00%		0,00%	1	20,00%		0,00%
Secretaría y Archivo	5	5	4	80,00%		0,00%	1	20,00%		0,00%
Unidad de Matriculación, Movilidad y Graduación	4	3		0,00%		0,00%	3	100,00%	1	25,00%
Carrera de Artes Plásticas	3	3	2	66,67%		0,00%	1	33,33%		0,00%
Carrera de Comunicación	5	3	2	66,67%		0,00%	1	33,33%	2	40,00%
Carrera de Derecho	4	4	4	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Educación Básica	2	2	2	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Educación Básica en Línea	5	5	5	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Educación Inicial	2	2	1	50,00%		0,00%	1	50,00%		0,00%
Carrera de Pedagogía Actividad Física y Deportiva	6	6	5	83,33%		0,00%	1	16,67%		0,00%
Carrera de Pedagogía Ciencias Experimentales	4	2		0,00%		0,00%	2	100,00%	2	50,00%
Carrera de Pedagogía Idiomas Nac. y Extranjeros	4	3	2	66,67%		0,00%	1	33,33%	1	25,00%
Carrera de Psicopedagogía	1	1	1	100,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Carrera de Sociología	5	3	3	100,00%		0,00%		0,00%	2	40,00%
Carrera de Trabajo Social	3	3	2	66,67%		0,00%	1	33,33%		0,00%
Facultad de Ciencias Sociales	62	54	38	61,29%	0	0,00%	16	25,81%	8	12,90%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025.

Tabla 10

Seguimiento a los objetivos operativos según el tipo de avance - FIC



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

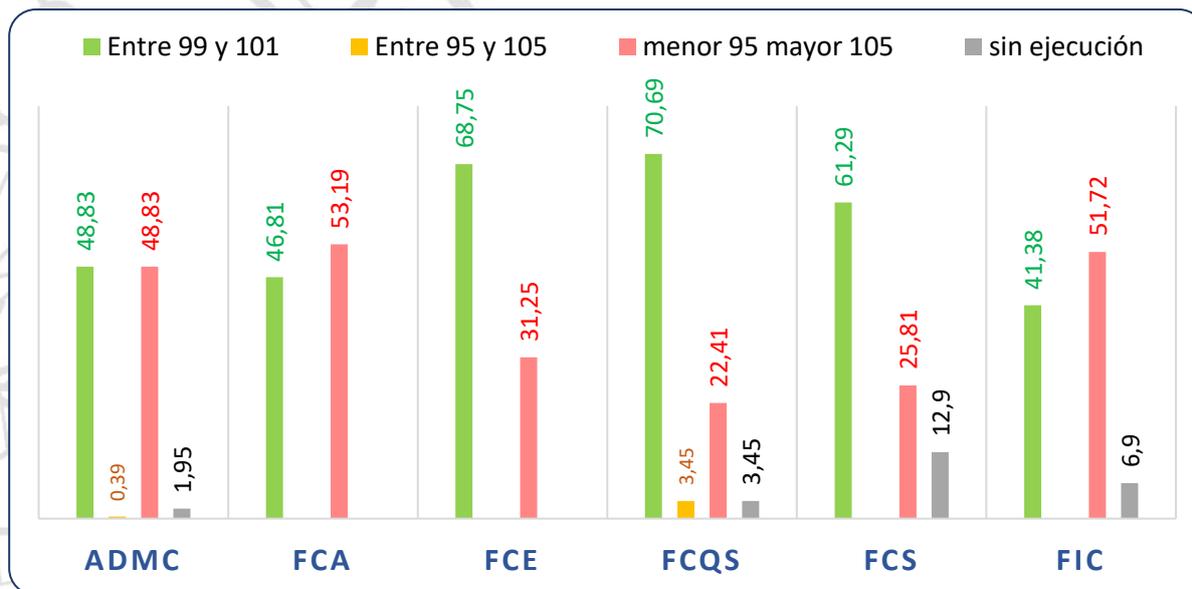
INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Dependencias	Nro. de Indicadores programados	Nro. de Indicadores ejecutados	% Avance Esperado	>= 99% y <= 101%	Avance cercano al esperado	>= 95 y >99%; > 101 y <=105%	Avance menor a lo esperado	<95 y > 0%; y > 105%	Sin avance	0%
Decanato	3	1	0,00%			0,00%	1	100,00%	2	66,67%
Subdecanato	5	5	40,00%			0,00%	3	60,00%		0,00%
Secretaría y Archivo	6	6	16,67%			0,00%	5	83,33%		0,00%
Unidad de Matriculación, Movilidad y Graduació	6	6	3	50,00%		0,00%	3	50,00%		0,00%
Carrera de Ingeniería Ambiental	3	3	2	66,67%		0,00%	1	33,33%		0,00%
Carrera de Ingeniería Civil	3	3	2	66,67%		0,00%	1	33,33%		0,00%
Carrera de Tecnologías de la Información	3	3	2	66,67%		0,00%	1	33,33%		0,00%
Facultad de Ingeniería Civil	29	27	12	41,38%	0	0,00%	15	51,72%	2	6,90%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al segundo trimestre 2025.

Gráfico 4

Seguimiento a la planificación operativa según el tipo de avance esperado, avance cercano y avance menor a lo esperado por ADMC y Facultades



Fuente: Tablas 5, 6, 7, 8, 9 y 10.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Al observar el gráfico se puede establecer que las columnas de color verde, son aquellas que su planificación tuvo igual ejecución, mientras que las pequeñas columnas amarillas indica el cumplimiento que estuvo muy cercano a lo esperado, es decir es una planificación bastante acertada; mientras que las columnas de color rojo, muestran aquellas metas cumplidas por debajo del 95% o por encima del 105% lo cual evidencia, una mala planificación.

A nivel institucional el resultado indica que el 55% de las metas fueron ejecutadas de forma alineada con lo planificado, mientras que el 45% demuestra que hubo una planificación poco acertada por parte de las dependencias, teniendo en la mayoría de los casos una subestimación de las metas que derivó en ejecuciones superiores al 105%, en otros casos una ejecución menor al 95%, y por último, aunque en pocos casos no hubo ejecución de la meta.

4.5 Seguimiento Presupuestario

El seguimiento presupuestario se sustenta en la información contenida en las cédulas presupuestarias generadas a través del sistema eSIGEF, correspondientes al periodo comprendido de enero a junio de los años 2021 al 2025. A continuación, se presenta una tabla comparativa que resume los principales resultados de ejecución:

Tabla 11

Resumen Comparativo Ejecución Presupuestaria al Segundo Trimestre 2021 - 2025

AÑO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% DE EJECUCIÓN
2021	30.826.291,98	13.011.742,50	12.772.062,53	12.769.908,18	41,43%
2022	29.937.820,80	13.262.382,85	12.866.143,44	12.866.143,44	42,98%
2023	38.160.285,86	13.391.537,03	12.988.780,79	12.988.717,19	34,04%
2024	39.383.341,43	19.508.942,88	14.639.265,55	14.579.434,62	37,17%
2025	40.088.738,78	20.184.022,26	16.351.401,88	16.351.101,87	40,79%

Fuente: Cédulas presupuestarias al segundo trimestre de los años 2021 al 2025.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

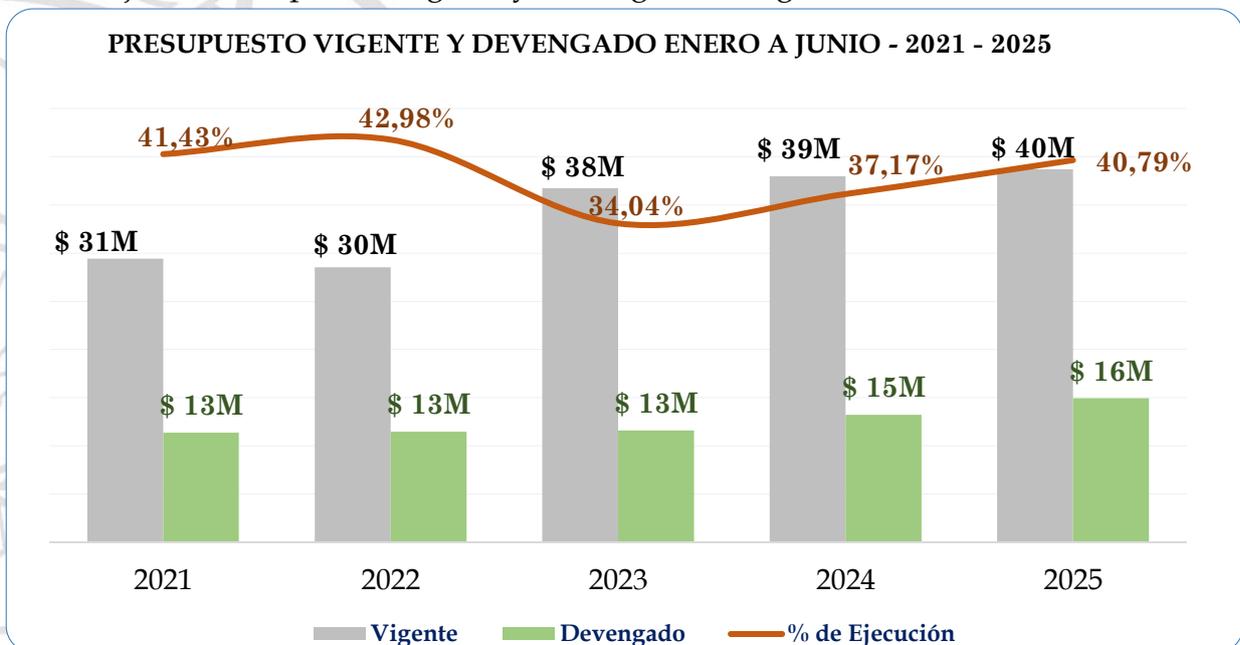
INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Al término del segundo trimestre 2025, se ha ejecutado el 40,79% del presupuesto institucional, y considerando que este año 2025, es el de mayor valor vigente, lo que denota que las dependencias han procurado ejecutar los procesos que involucran necesidades presupuestarias, el ideal era a junio 2025, cumplir con el 50% pero no se ha logrado, es posible de continuar con la prioridad de ejecutar los procesos de compras que al siguiente trimestre se igual el valor ideal de ejecución, y llegar así a la meta de una ejecución superior al 95% al finalizar el año.

A continuación, el gráfico del presupuesto vigente y devengado en millones de dólares americanos, con la curva de porcentaje de ejecución:

Gráfico 5

Porcentaje del Presupuesto Vigente y Devengado al Segundo Trimestre 2021 - 2025



Fuente: Tabla 6

En la gráfica muestra el comportamiento ascendente del valor vigente que ha tenido la UTMACH y el valor devengado desde el año 2021 al 2025 en el segundo trimestre.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

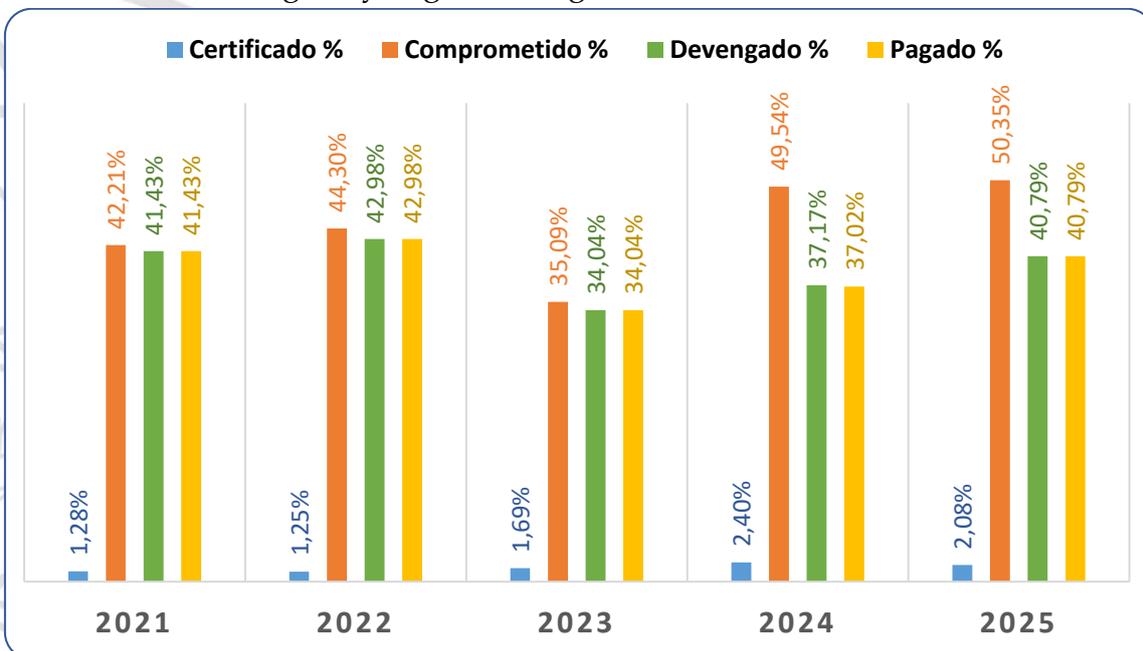
INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

El presupuesto vigente promedio recibido en años anteriores se situaba en aproximadamente 33 millones de dólares. Pero para los años 2024 y 2025, el promedio es de 39,5 40 millones, y de igual manera, la ejecución presupuestaria del segundo trimestre pasó de un promedio histórico de 13 millones, a cerca de 3 millones de dólares más ejecutado.

Gráfico 6

Porcentaje del Presupuesto Certificado, Comprometido,
Devengado y Pagado al Segundo Trimestre 2021 - 2025



Fuente: Tabla 6

Durante el periodo de análisis, se evidencia que el año 2025 registra el mayor valor comprometido en comparación con los años anteriores, lo cual también se refleja en el porcentaje más alto de compromiso presupuestario. Aunque los montos devengados y pagados presentan porcentajes ligeramente inferiores en comparación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

con los años 2021 y 2022, al revisar los valores absolutos en miles de dólares, se confirma que en 2025 se alcanzan los niveles más altos tanto en certificaciones, como en devengamientos y pagos efectivos.

A continuación, se observa la tabla 8, con la ejecución del gasto acorde a los grupos de gasto, por los años 2024 y 2025:

Tabla 12

Ejecución por Grupo de Gasto al segundo trimestre de 2024 y 2025

Grupo de Gasto	2024	2024	2024	2025	2025	2025
	Valor Total - USD \$	Valor Devengado - USD \$	Ejecutado %	Valor Total - USD \$	Valor Devengado - USD \$	Ejecutado %
51 Egresos en Personal	24.835.967,06	12.194.020,86	49,1%	25.208.170,13	11.714.671,75	46,47%
53 Bienes y Servicios de Consumo	3.995.662,86	1.118.266,53	28,0%	3.180.429,43	1.127.551,95	35,45%
57 Otros Egresos Corrientes	370.790,46	112.861,67	30,4%	244.912,94	41.352,87	16,88%
58 Transferencias Donaciones Corrientes	1.425.771,67	553.650,75	38,8%	1.345.288,16	676.772,99	50,31%
71 Egresos en Personal para Inversión	-	-	-	540.395,27	4.506,62	0,83%
73 Bienes y Servicios para Inversión	417.403,67	9.626,79	2,3%	2.217.198,29	675.472,85	30,47%
75 Obras Públicas	5.231.472,32	0,00	0,0%	6.177.130,46	1.544.152,83	25,00%
84 Egresos de Capital	2.934.992,10	580.387,57	19,8%	1.121.512,84	522.154,74	46,56%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

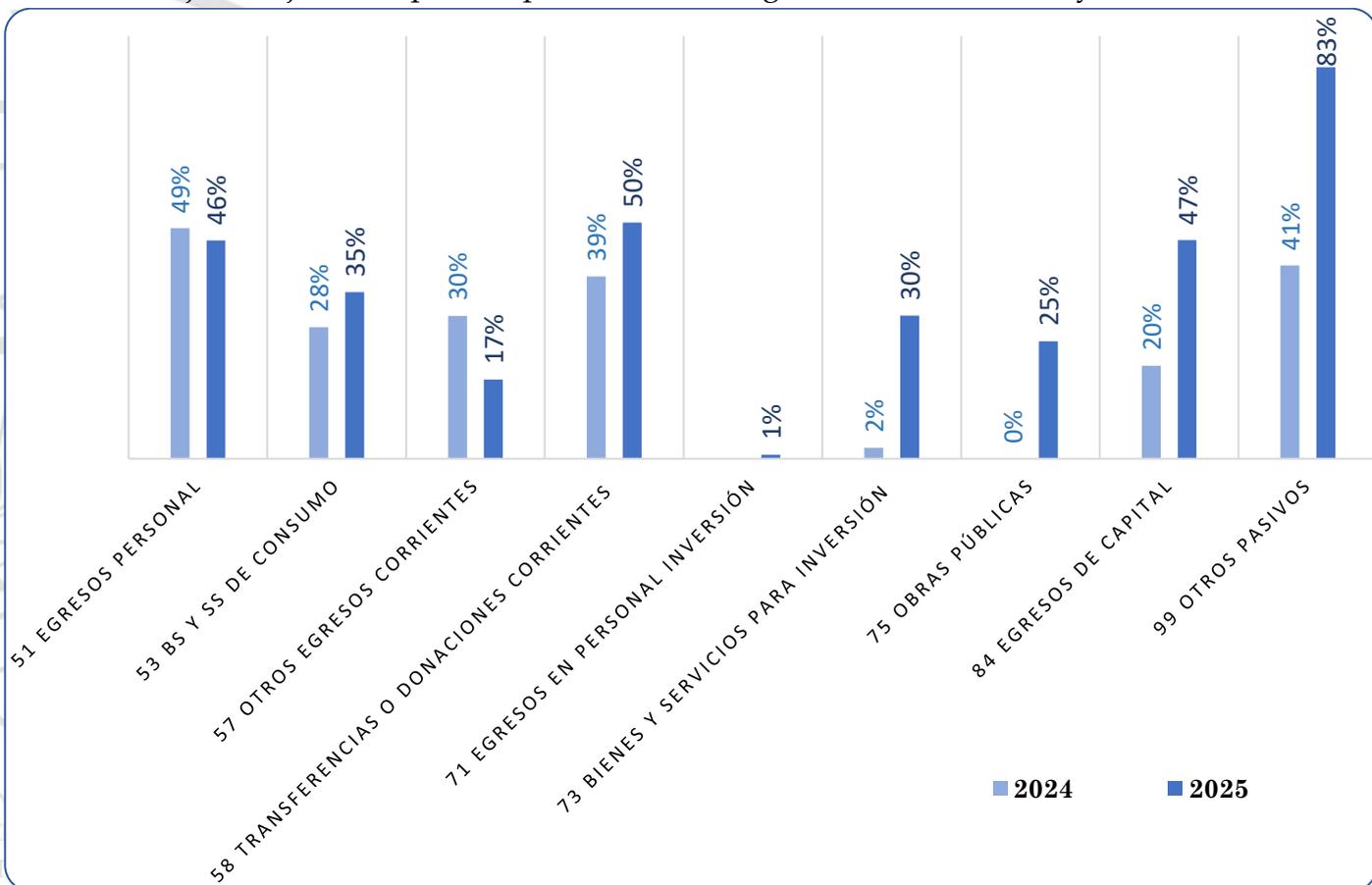
INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Grupo de Gasto	2024	2024	2024	2025	2025	2025
	Valor Total - USD \$	Valor Devengado - USD \$	Ejecutado %	Valor Total - USD \$	Valor Devengado - USD \$	Ejecutado %
99 Otros Pasivos	171.281,29	70.451,38	41,1%	53.701,26	44.765,28	83,36%
Total USD - \$	39.383.341,43	14.639.265,55	37,2%	40.088.738,78	16.351.401,88	40,79%

Fuente: Cédulas presupuestarias al segundo trimestre de los años 2024 y 2025.

Gráfico 7

Porcentaje del Ejecución por Grupo de Gasto al Segundo Trimestre 2024 y 2025



Fuente: Tabla 8



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

El Grupo 51 - Egresos en Personal, correspondiente a la masa salarial, representa la categoría de gasto más significativa dentro del presupuesto institucional.

En el Grupo 53 - Bienes y Servicios de Consumo, se registra una ejecución del 35%, lo que representa un incremento de 7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2024. Este grupo incluye pagos por adquisición de bienes menores a USD 100, servicios de alimentación, seguridad y vigilancia, así como trabajos de instalación, mantenimiento y reparación en edificios institucionales y residencias universitarias.

En el Grupo 57 - Otros Egresos Corrientes, en el segundo trimestre 2025 se ha alcanzado un 17%, 13 puntos menos que en el año anterior, se ha realizado el pago de Tasas Generales de Impuestos, Seguros y Costas Judiciales para trámites notariales.

Respecto al Grupo 58 - Transferencias o Donaciones Corrientes, en el segundo trimestre de 2025 se alcanzó una ejecución del 50%, y la del 2024 ha quedado inferior por 11 puntos porcentuales.

En el Grupo 71 - Egresos en Personal para Inversión, en este segundo trimestre tiene 1% de ejecución en Servicios Personales por Contrato, en el año 2024 no presentó ejecución alguna.

En el caso del Grupo 73 - Bienes y Servicios para Inversión, durante el mismo periodo de 2024 se registra un porcentaje muy bajito de ejecución del 2%, para el año 2025 la ejecución llega al 30%, correspondiente a inversiones en construcciones, edificaciones, fiscalizaciones e inspecciones técnicas.

En el Grupo 75 - Bienes y Servicios para Inversión, en este 2025 ha ejecutado un 25% en cuanto a Obras de Infraestructura, Construcciones y Edificaciones, en el año 2024 no había ninguna ejecución en este grupo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Para el Grupo 84 - Egresos de Capital, se registra una ejecución del 47% en el segundo trimestre de 2025, 27 puntos porcentuales por debajo del valor alcanzado en 2024. Los pagos se han destinado a la adquisición de bienes mayores a USD 100, como maquinaria, equipos y sistemas informáticos.

Finalmente, el Grupo 99 - Otros Pasivos presenta una ejecución del 83%, lo que representa una disminución de 42 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Los egresos registrados corresponden principalmente al pago de obligaciones pendientes de ejercicios anteriores, vinculadas a gastos de personal.

Tabla 13

Ejecución del Gasto por Programa Presupuestario al segundo trimestre 2024 y 2025

Programa Presupuestario	2T 2024 Vigente - \$	2T 2024 Devengado - \$	2T 2024 % Avance	2T 2025 Vigente - \$	2T 2025 Devengado - \$	2T 2025 % Avance
01 Administración Central	11.910.587,28	5.333.041,56	44,8%	12.077.978,57	5.013.064,91	41,51%
82 Formación y Gestión Académica	20.258.583,57	8.708.577,35	43,0%	22.894.445,26	9.566.782,71	41,79%
83 Gestión de la Investigación	7.045.206,91	572.189,05	8,1%	4.841.149,27	1.744.867,85	36,04%
84 Gestión de la Vinculación	168.963,67	25.457,59	15,1%	275.165,68	26.686,41	9,70%
Total	39.383.341,43	14.639.265,55	37,2%	40.088.738,78	16.351.401,88	40,79%

Fuente: eSIGEF - Certificaciones Presupuestarias al segundo trimestre del 2024 y de 2025.

La Tabla muestra que los programas presupuestarios con mayor nivel de ejecución corresponden al Programa 01 - Administración Central y al Programa 82 - Formación y Gestión Académica, comportamiento que se ha mantenido de forma constante en los últimos años. En un segundo nivel de ejecución se ubica el Programa 83 - Gestión de la Investigación, seguido por el Programa 84 - Gestión de la Vinculación, que presenta el menor porcentaje de ejecución presupuestaria.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

La persistente baja ejecución en los programas 83 y 84 resulta preocupante, considerando que estos están directamente vinculados con las funciones sustantivas de la Universidad Técnica de Machala: la investigación y la vinculación con la sociedad. En este sentido, resulta prioritario implementar estrategias que permitan optimizar la ejecución presupuestaria en estos ámbitos, fortaleciendo así el cumplimiento del quehacer institucional.

Tabla 14

Valores Vigente y Devengado de los Proyectos de Inversión 2025

Nro.	Responsables	Proyectos	Vigente	Comprometido	Devengado	% Ejecutado
1	Dirección Administrativa	Repotenciación Integral de la infraestructura eléctrica de la Universidad Técnica de Machala. - Py 012	1.484.435,12	858.269,30	335.142,21	22,58%
2	Dirección Administrativa	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de la Universidad Técnica de Machala. - Py 011	2.461.122,83	1.371.121,37	652.502,24	26,51%
3	Dirección Administrativa	Adecuación de infraestructura y equipamiento Universidad Técnica de Machala. - Py 010	34.949,97	10.324,22	9.810,57	28,07%
4	Dirección Administrativa	Construcción del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Universidad Técnica de Machala. - Py 006	3.163.637,04	3.155.141,98	1.185.572,96	37,47%
5	Dirección Administrativa	Fortalecimiento de la seguridad institucional en beneficio de la comunidad universitaria. - Py 015	584.335,95	0,00	0,00	0,00%
6	Dirección de Talento Humano	Implementación de planes institucionales de retiro voluntario y obligatorio con fines de jubilación, de los servidores de la Universidad Técnica de Machala, año 2024. - Py 014	500.000,00	0,00	0,00	0,00%

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

7	Decanato FCQS	Potenciar el laboratorio de investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud de la Universidad Técnica de Machala. - Py 007	144.833,94	144.833,94	144.833,94	100,00%
8	Dirección de Bienestar Universitario, Arte y Cultura	Construcción del espacio cultural y de bienestar (concha acústica) de la Universidad Técnica de Machala. - Py 013	356.577,70	0,00	0,00	0,00%
9	Dirección TICs	Actualización de la infraestructura tecnológica de nueva generación del Core de la red Lan de la Universidad Técnica de Machala. - Py 002	113.876,91	113.876,91	40.515,82	35,58%
10	Dirección de Planificación	Estudios de preinversión para infraestructura de la Universidad Técnica de Machala. - Py 016	235.200,00	0,00	0,00	0,00%
Total			9.078.969,46	5.653.567,72	2.368.377,74	26,09%

Fuente: Cédula presupuestaria de enero a junio 2025.

Gráfico 8

Porcentaje de ejecución presupuestaria en Proyectos
de Inversión al 2do Trimestre 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

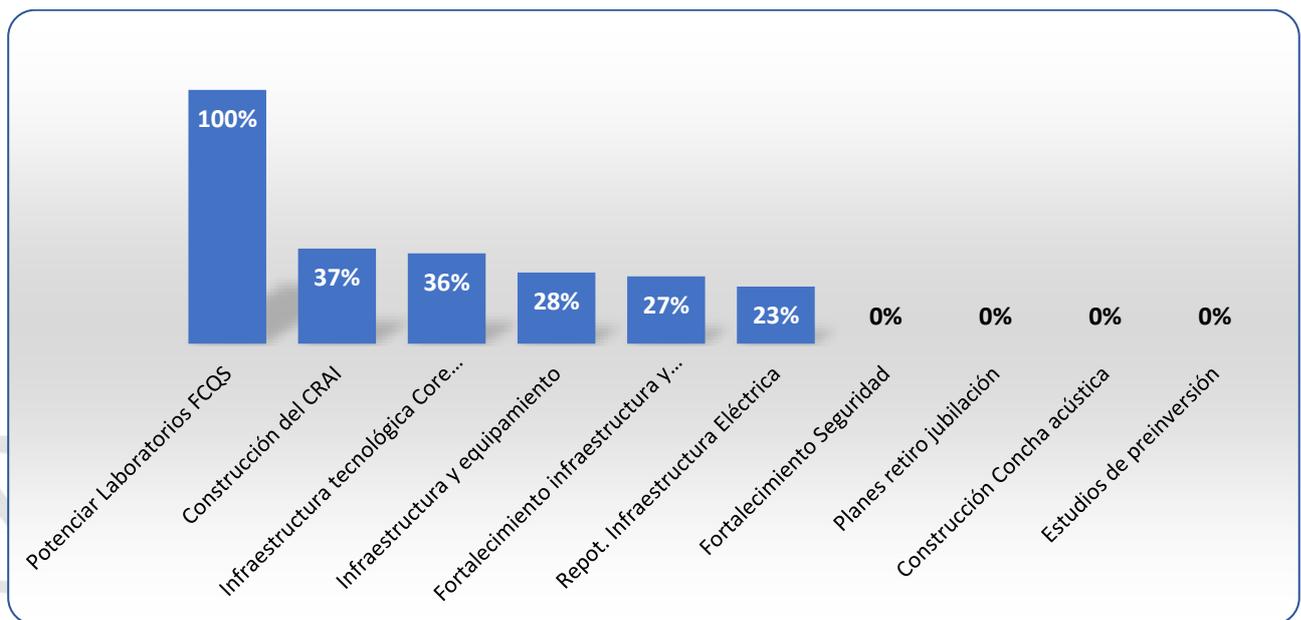
D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025



Fuente: Tabla 9

De los 10 proyectos de inversión, 1 está al 100% ejecutado su presupuesto, los otros 4 se encuentra entre 23 y el 37% de ejecución, y 4 proyectos tienen 0% de ejecución.

Es importante lograr la ejecución de estos proyectos de inversión, que representan el 22,65% del presupuesto institucional.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra tanto la proyección como el escenario ideal de ejecución presupuestaria para el año 2025, en función de los objetivos institucionales planteados. Estos hitos de cumplimiento son los siguientes:

- Alcanzar un 50% de ejecución presupuestaria al cierre de junio de 2025.
- Lograr un 70% de ejecución acumulada al finalizar julio de 2025.
- Reducir significativamente el número de procesos pendientes durante el tercer trimestre.
- Garantizar que, para diciembre de 2025, los únicos rubros por ejecutar correspondan exclusivamente al pago de sueldos y obligaciones salariales.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

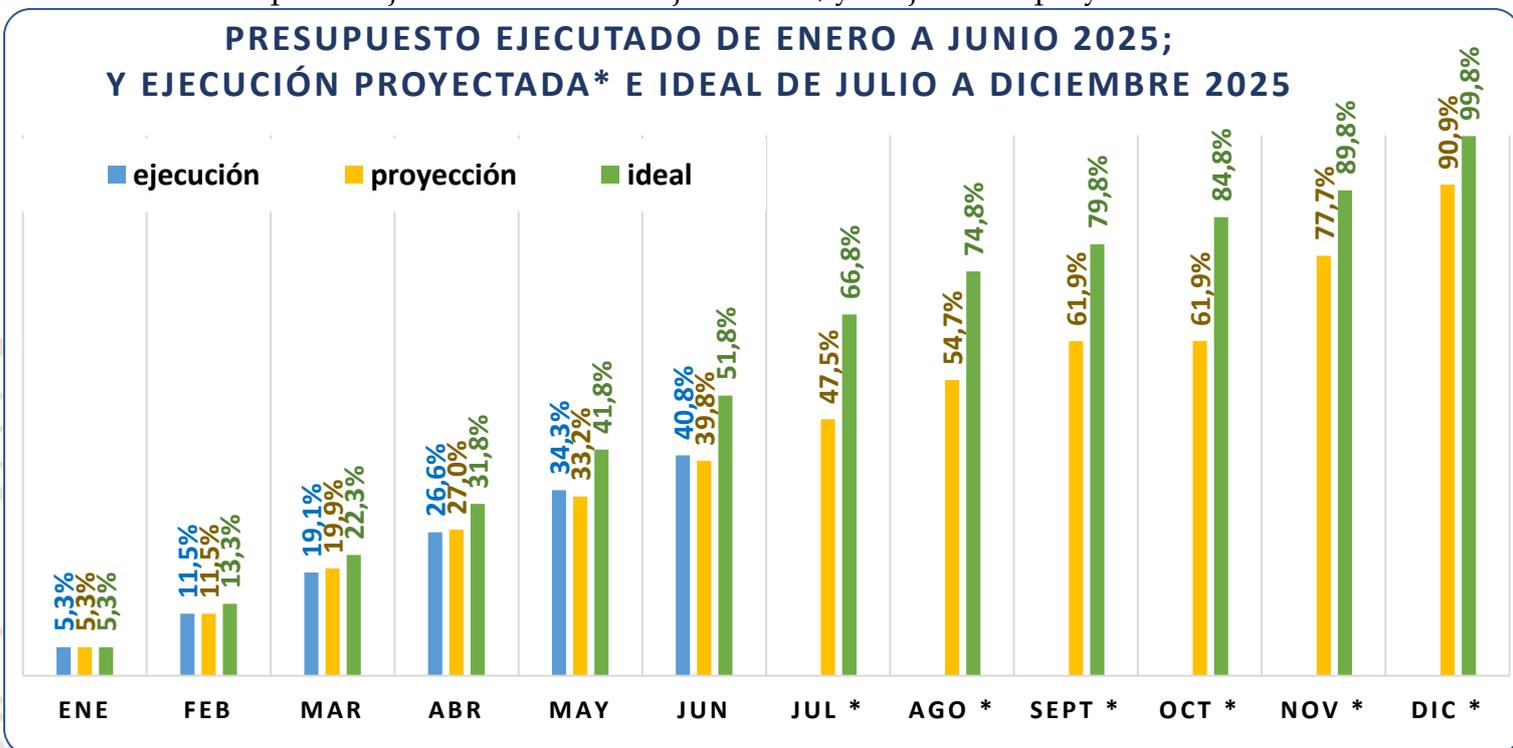
INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Gráfico 9

Presupuesto ejecutado de enero a junio 2025; y la ejecución proyectada* e ideal

PRESUPUESTO EJECUTADO DE ENERO A JUNIO 2025; Y EJECUCIÓN PROYECTADA* E IDEAL DE JULIO A DICIEMBRE 2025



Fuente: Cédulas presupuestarias de enero a diciembre de 2021 a 2024, y de enero a junio de 2025.

Las barras de color azul, en la gráfica representan la ejecución de los meses de enero a junio; y las barras de color amarillo representan la proyección de la ejecución basada en el comportamiento de la ejecución presupuestaria de los últimos 5 años.

Las barras de color verde representan el valor ideal que debería ser ejecutado cada mes, para lograr una ejecución presupuestaria al final del año del 99,8%, que es el objetivo por llegar.

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Con base en los resultados del segundo trimestre de 2025, se evidencia un retraso del 11% en la ejecución presupuestaria, lo que representa aproximadamente USD \$ 4.415.000,00 no ejecutados.

Se debe encaminar a la ejecución presupuestaria y así lograr el ideal de ejecución mensual más aquella que ha quedado retrasada, con el fin de cumplir el objetivo establecido a final del año.

4.6 Seguimiento de Contratación Pública

El seguimiento a la contratación pública ha sido posible por medio de la revisión de la página web del Sistema Oficial de Contratación Pública, filtrando por cada procedimiento de contratación para establecer la comparación al segundo trimestre de los años 2024 y 2025.

Tabla 15

Comparación de Procesos de contratación ejecutados
al segundo trimestre del año 2024 y 2025

Nro.	Procedimientos de Contratación	2T 2024	2T 2024	2T 2025	2T 2025
		Nro.	Valor USD \$	Nro.	Valor USD \$
1	Procesos de Contratación	8	140.604,13	12	335.432,49
2	Procesos de Emergencia	-	-	-	-
3	Ínfima Cuantía	44	91.165,49	71	137.775,31
4	Procesos Régimen Especial	8	537.339,78	6	91.645,22
5	Consulta de Convenios de Pago u Otro Instrumento Jurídico que generan afectación presupuestaria	-	-	-	-
6	Montos adjudicados en Procesos de Contratación de Menor Cuantía Obras	-	-	-	-
Total		60	768.779,40	89	564.853,02



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Nro.	Procedimientos de Contratación	2T 2024 Nro.	2T 2024 Valor USD \$	2T 2025 Nro.	2T 2025 Valor USD \$
a	Procesos Procedimientos Especiales	8	1.870,00	8	2.060,00
b	Necesidad de contratación y Recepción de Proformas - finalizada	301	-	339	-

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública.

En el segundo trimestre de 2025 se observa que en cuanto al número de procesos de compra ha aumentado en comparación con el año 2024, eso no es indicativo que el valor de ejecución en el monto de contratación pública también va a ser alto, por cuanto el año anterior tuvo una mayor ejecución con relación al 2025.

En cuanto a los procesos por procedimientos especiales, estos sirven como indicador de ingresos generados por la institución; en este segundo trimestre de 2025 se han registrado 8 procesos. Además, se reportaron 101 necesidades de contratación y recepción de proformas, relacionadas con la adquisición de bienes y servicios institucionales.

Según los registros del Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE), en el segundo trimestre del 2025 se han ejecutado 89 procesos por un valor total de USD \$564.853,02, casi USD \$ 200.000,00 menos que lo ejecutado en el año 2024 y con una cantidad menor de procesos, lo cual evidencia una planificación de recursos más acertada y mayor unificación de procesos por parte de la dependencia responsable.

A continuación, se presenta los gráficos por el número de compras ejecutadas y por el monto ejecutado en miles de dólares americanos al segundo trimestre de los años 2021 al 2025.

Gráfico 10

Número de Compras Ejecutadas de enero a junio de 2021 al 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

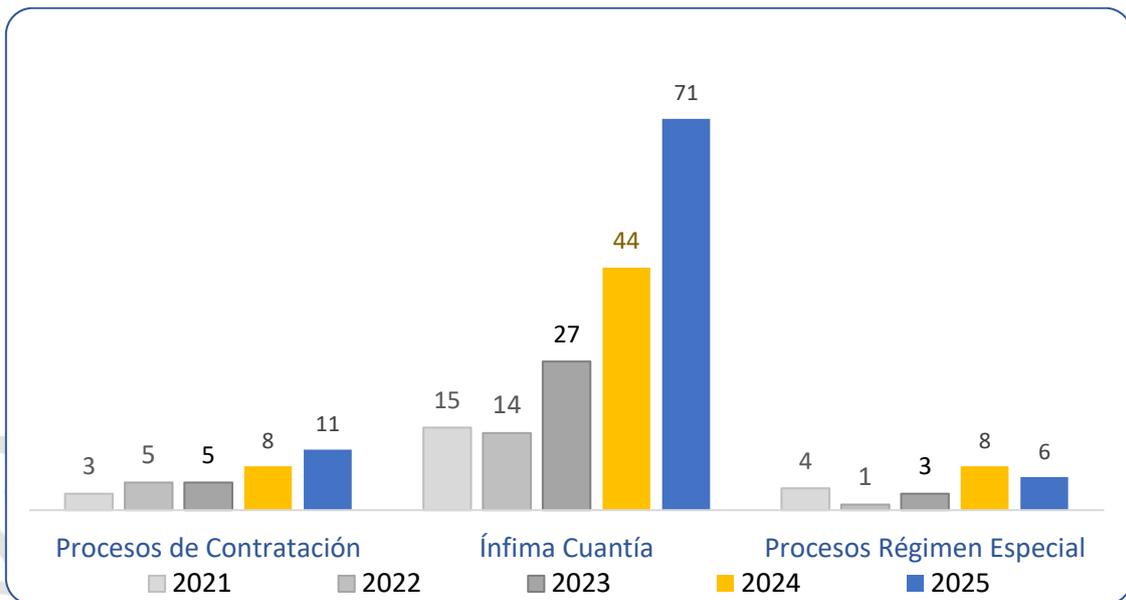
D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025



Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública información de enero a junio de 2021 a 2025.

Gráfico 11

Monto en miles de dólares en Compras de enero a junio de 2021 al 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

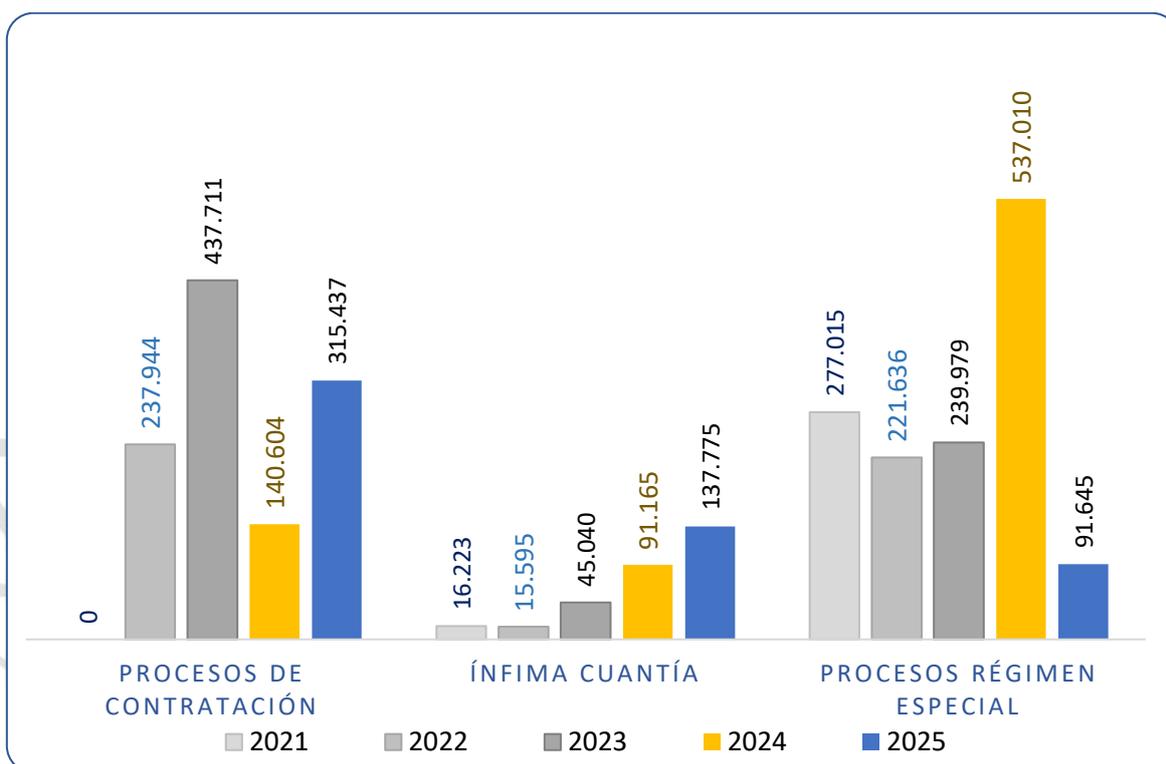
D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025



Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública información de enero a junio de 2021 a 2025.

El gráfico refleja el monto total en dólares correspondiente a las compras ejecutadas al segundo trimestre. Al igual que con el número de procesos, se evidencia un nivel favorable de ejecución en términos del valor adjudicado para los procesos de contratación y de ínfima, ya que, para los procesos de régimen especial, este año tiene menor ejecución.

Es necesario revisar que en procesos de ínfima cuantía no sigan subiendo, ya que este es indicativo de una deficiente planificación.

De acuerdo con la planificación institucional vigente se cuenta con la siguiente programación de adquisición de necesidades para el año 2025, se presenta de forma neta mensual y de forma acumulada.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Tabla 16

Programación del número de necesidades por mes en el año 2025

Mes	Nro. de Necesidades x mes	Monto USD \$	Nro. de Necesidades Acumuladas	Monto USD \$
enero	19	579.257,91	19	579.257,91
febrero	25	156.559,12	44	735.817,03
marzo	56	275.472,92	100	1.011.289,95
abril	155	1.288.066,18	255	2.299.356,13
mayo	277	831.187,62	532	3.130.543,75
junio	56	2.689.609,11	588	5.820.152,86
julio	59	5.016.922,24	647	10.837.075,10
agosto	131	477.026,14	778	11.314.101,24
septiembre	30	51.773,49	808	11.365.874,73
octubre	1	1.000,00	809	11.366.874,73
noviembre	1	1.900,00	810	11.368.774,73
diciembre	5	1.487,00	815	11.370.261,73

Al culminar el segundo trimestre 2025, se observa en el cuadro que la planificación de adquisiciones es de 588 por un monto de USD \$ 5'820.152,86, en este periodo se han emitido las Certificaciones POA por 366 necesidades.

5 Recomendaciones

- Las unidades responsables del cumplimiento de los planes estratégicos a nivel institucional, de facultades, de carreras y programas deberán revisar las metas estratégicas que, si bien presentan ejecución, requieren mayor atención para lograr lo planificado para este año.
- Las dependencias deberán revisar las metas con niveles de ejecución superiores al 105%, a fin de identificar si la sobre ejecución responde a una



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

subestimación en el proceso de planificación o a variaciones operativas no previstas. Esta revisión permitirá mejorar la calidad de la programación futura y asegurar una formulación más precisa, ajustándose a las exigencias del modelo de acreditación y normas internas de la institución. *Ver Anexo 1.*

- Las dependencias responsables deberán analizar las causas que impidieron el inicio de ejecución en las 17 metas operativas identificadas sin avance, con el objetivo de tomar una decisión informada: reformularlas, reprogramarlas o eliminarlas en caso de no ser indispensable para la institución, priorizando la coherencia con los objetivos institucionales y la capacidad operativa real.
- Se recomienda fortalecer el proceso de capacitación institucional en formulación de metas y uso de medios de verificación, con especial énfasis en las unidades con alto porcentaje de metas alejadas del rango esperado. Esto permitirá mejorar la planificación basada en resultados y una mejor alineación entre lo planificado y lo ejecutado, elevando la calidad de la planificación anual.
- Las dependencias responsables de los programas presupuestarios de Gestión de la Investigación (83) y Gestión de la Vinculación (84) deberán priorizar la ejecución de los recursos asignados, diseñando estrategias específicas para acelerar los procesos de devengo y pago durante el tercer trimestre, en vista del bajo nivel de ejecución registrado (36,04% y 9,70% respectivamente).
- Las Direcciones Financiera y Planificación deben realizar la reformulación a la planificación de recursos presupuestarios de las dependencias, considerando únicamente los procesos de contratación que se logren devengar el recurso corriente y comprometer el recurso de inversión hasta el mes de octubre, a fin de garantizar la ejecución oportuna de las necesidades durante el tercer trimestre. Esto permitirá avanzar sostenidamente hacia el cumplimiento de los hitos institucionales establecidos: 70% de ejecución acumulada a julio y 95% al cierre del ejercicio fiscal 2025.
- La Dirección de Planificación debe asesorar a las dependencias en la elaboración del POA 2026, para que programen apegándose estrictamente a las instrucciones, y no planifiquen recursos en necesidades que se encuentran



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

centralizadas, así mismo, la Dirección Administrativa y de Tecnologías de la Información y Comunicación deben consolidar necesidades presupuestarias de manera coordinada con la Dirección de Planificación y Financiera para que no existan problemas en su ejecución.

- Según los acuerdos de la segunda sesión del Gabinete Estratégico de Planificación Institucional, se recomienda cumplir con lo siguiente:
 - DPLAN y DFIN: Hasta el 31 de julio de 2025 se efectuará el proceso de reprogramación de la planificación operativa anual para redireccionar los recursos a otras necesidades por falta de ejecución, saldos de procesos ejecutados y necesidades emergentes;
 - PG y DADM: Hasta el mes de noviembre deberán estar suscritos todos los contratos producto de los procesos de contratación pública;
 - DPLAN y DFIN: Empezará un trabajo colaborativo y de asistencia técnica con la DIDI y la DVIN para fortalecer la gestión de su POA 2025, especialmente en cuanto a la ejecución presupuestaria;
 - DADM: Apoyará a la FCQS en cuestión de los procesos de compras, presentando la ayuda necesaria; y, la DPLAN apoyará a la facultad en cuanto a la reprogramación de necesidades;
 - DTIC: Priorizar la automatización de los procesos de vinculación y de investigación y culminar la programación del SIPSE; y,
 - Rectorado y VADM: Gestionar ante la empresa pública, el traslado de las utilidades de los años pendientes.
- El Gabinete Estratégico de Planificación Institucional debe sesionar para analizar la situación actual institucional con base al presente informe de seguimiento.

6 Fuentes de Información

- a. Seguimiento estratégico institucional - matriz de seguimiento llenada y enviada por las dependencias ejecutoras, por el segundo trimestre 2025;
- b. Seguimiento estratégico por facultades - matriz de seguimiento llenada y enviada por las dependencias ejecutoras, por el segundo trimestre 2025;



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-003-2025

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

- c. Seguimiento presupuestario - cédulas presupuestarias de enero a junio de los años 2021 al 2025; y,
- d. Seguimiento de compras - Sistema Oficial de Contratación Pública la ejecución de enero a junio de los años 2021 al 2025.

Machala, 23 de julio de 2025

Elaborado por: Ec. Gisell Ríos R. ANALISTA DE EVALUACIÓN Y CONTROL OPERATIVO	
Revisado por: Ing. Valeria Ramón C. JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
Aprobado por: Abg. Oscar Sánchez L. DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	